

Estadísticas del Ministerio Público y de Alto S.A.:

## Hurtos de alimentos en supermercados aumentan 40% durante últimos meses

Robos "hormiga" de abarrotes, lácteos y carnes en locales comerciales crecieron significativamente desde el inicio de la crisis económica, según empresa de seguridad.

D. MUÑOZ Y D. SAAVEDRA

El Ministerio Público y la empresa Alto S.A. —especializada en la detección de ilícitos en el comercio— confirmaron un alza de 40% en los hurtos y robos de alimentos en supermercados y locales comerciales, entre los meses de enero y abril de 2009.

Una comparación de las estadísticas de ambas entidades, respecto del mismo período de 2008, revela un incremento en los hurtos "hormiga" de abarrotes, lácteos y carnes.

Según las cifras de Alto S.A., la sustracción de estos productos aumentó desde el inicio de la crisis económica, a diferencia del robo de especies de mayor valor, como ropa, artículos de deportes o electrodomésticos, que ha disminuido en el último tiempo.

La policía señala que al ladrón que opera en supermercados, conocido como "mechero", le resulta sencillo sustraer este tipo de alimentos, y que de ser sorprendido, arriesga una pena menor que al ser detenido con artículos de lujo (ver recuadro). En su gran mayoría, los abarrotes se pueden amoldar al cuerpo para ocultarlos y no están marcados por alarmas.

Los datos de la empresa de seguridad están en línea con los antecedentes que maneja el Ministerio Público, pues se basan en causas tramitadas en tribunales. El fiscal José Morales, de la Fiscalía Centro Norte, ratifica la tendencia alcista. "Hay un incremento en los hurtos de productos de primera necesidad, que dan cuenta de un consumo in-

### El sábado aumentan los hurtos



### Sanciones

El hurto "hormiga" está penado según el valor de la especie robada y el grado de desarrollo del delito. Si el ladrón es sorprendido con un artículo que tiene un precio menor a media unidad tributaria mensual (UTM), éste arriesga una multa de 1 UTM (\$36.792) a 4 UTM. De ser reincidente, se duplica la sanción monetaria. Mientras que el hurto de un artículo que cuesta entre 1 y 4 UTM tiene una pena de 61 días a 540 días. Y si la especie robada tiene un valor entre 4 y 40 UTM, la pena es de 541 días a 3 años de cárcel.



PERFIL DE LOS "MECHEROS".— El 31% de los autores de los hurtos tiene una edad que fluctúa entre los 30 y los 60 años, según las cifras de Alto S.A.

mediato por parte de las personas que cometen estos delitos".

Morales precisa, además, que han aparecido nuevos "mecheros"; es decir, personas sin antecedentes penales que incursionan en ilícitos.

"La persona típica que roba zapatillas o ropa, lo sigue haciendo. Pero también han aparecido sujetos que nunca han delinquido y ahora lo hacen por necesidad", dice Morales.

Esta misma situación se vive en comunas de la zona sur de Santiago. El fiscal jefe de la Unidad de Tramitación de Causas

Menos Complejas, Osvaldo Montero, explica que "el robo de comida y abarrotes en supermercados es un delito que ha crecido, aunque en forma moderada".

Por su parte, el gerente general de Alto S.A., Gerardo Domínguez, sostiene que "la crisis económica trasladó el tipo de robo a los productos de primera necesidad, independientemente de que sea para el consumo personal o la venta posterior en el mercado informal".

"El desempleo atrae a los la-

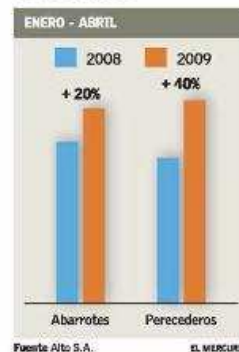
drones a robar esta clase de artículos. Todo el mundo compra abarrotes, los productos de lujo cuesta más reducirlos", afirma Domínguez.

Asimismo, los análisis del Ministerio Público y de Alto S.A., indican un desplazamiento en las horas de ocurrencia de este tipo de robos: ahora los delitos se concentran durante el día.

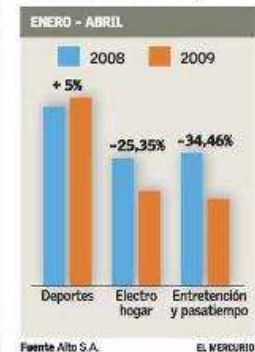
También se advierte que los hurtos "hormiga" se trasladaron al fin de semana, siendo el sábado el de mayor cantidad de ilícitos.

Como resultado de esta tendencia, los supermercados han enfocado a sus guardias de seguridad a la vigilancia de los productos alimenticios y, a su vez, han aumentado la dotación durante sábados y domingos.

### Crece los hurtos de comestibles



### Disminuyen los hurtos de artículos de lujo



“Estoy lista para ir a ‘trabajar’. No puedo perder más tiempo. Trabajo todos los días para poder comer”.

FRAGMENTO DE UNA INTERCEPTACIÓN TELEFÓNICA A LA CONVERSACIÓN ENTRE UNA "MECHERA" DE QUEILORA Y UNA AMIGA.